

Convocatoria de movilidad para realizar prácticas en países de la Unión Europea.

Programa Erasmus+ KA131. Curso 2023-24

1 Lista provisional del Baremo de los alumnos solicitantes de beca Erasmus para movilidad durante el curso 2023-24.

Nombre	Apellidos	Puntuación	Clasificación
LUIS	GUTIÉRREZ CARMONA	8,50	1
RAÚL	LAGUNA SÁNCHEZ	8,50	2
LAURA	LARA HONRADO	7,85	3
JUAN	MARTINEZ BÁRCENAS	6,20	4
ISMAEL	MORENO CASTELLANOS	5,70	5
DOUNIA	EL MARJAOUI RAJLA	5,40	6
MARINA	CANO CRUZ	5,35	7
LAIA	SERENO VALLS	5,13	8
NOELIA	GARCÍA NUÑEZ	5,05	9
MARÍA	PATÓN CANO	3,98	10
LUIS ENRIQUE	FLORES MENDOZA	3,98	11
ALAN GERMAN	ALMADA PENAYO	3,90	12
JOSÉ SANTIAGO	LÓPEZ VIEDA	3,90	13

Según el baremo de la convocatoria, la puntuación se ha realizado sobre un máximo de 9 puntos.

En el caso de empate en las puntuaciones se ha establecido el número de orden de los candidatos en base al expediente académico de cada uno de ellos.

2 Procedimiento

2.1 Reclamaciones al baremo

Una vez publicada la lista provisional del baremo de los alumnos y alumnas solicitantes de la beca Erasmus dentro del Proyecto KA 131HED2023 se abre un periodo de reclamaciones durante los días 7 y 8 de noviembre.

Las reclamaciones irán dirigidas al correo de Erasmus (erasmus@iesmaestredcalatrava.es) debiendo indicar nombre y apellidos del alumno/a que realiza la reclamación junto con las razones de la misma.

2.2 Publicación lista definitiva

La lista definitiva de beneficiarios de la beca Erasmus 2023-24 se hará pública el 9 de noviembre de 2023 en la página web del centro (<https://iesmaestredcalatrava.es/>).

Posteriormente, los alumnos/as beneficiarios serán convocados por correo a las siguientes reuniones de gestión de las becas.